



CUANDO SE NECESITA UN PERMISO DE CONSTRUCCION

División de Inspecciones de Minneapolis
12 de junio de 2003

¿Cuándo necesito un permiso de construcción?

Favor de notar: Este volante cubre la necesidad de un permiso de construcción. Aunque no necesite un permiso de construcción, su proyecto puede necesitar permisos de electricidad, plomería, o mecánico. **Muchos proyectos requieren más de un permiso.** El personal en la ventanilla de permisos le puede ayudar a determinar que permisos usted necesita para su proyecto. Usted puede comunicarse con ellos llamando al 612-673-3000.

Se necesita un permiso de construcción cuando:

1. **Para todo el trabajo cual no sea específicamente exento por el código de construcción.** Esto aplica a los residentes, contratistas y dueños de comercio. Aunque usted sea dueño de casa, necesita un permiso para efectuar trabajo en su propio hogar.
2. Trabajo cual es de naturaleza estructural, tal como agregando o reemplazando vigas/postes/vigueta/cabrios.

Algunas cosas comunes que requieren permiso:

- Techos
- Pared Exterior (*Siding*)
- Muro de contención
- Reemplazo de puertas/ventanas
- Piso exterior (*deck*) de más de 30" de altura y anexados a la estructura.
- Escaleras – exteriores / interiores
- Tragaluces
- Reparación o reemplazo de ladrillo / fachadas de piedra
- Garajes
- Adiciones
- Cobertizos/invernaderos/edificios de utilidad/Pórticos de más de 120 pies cuadrados
- Piscinas con profundidad de 24 pulgadas y con área de más de 150 pies cuadrados
- Remodelación de cocina y baño
- Conversión de ático o sótano a espacio habitable o área para dormir
- Conversión de casas familiares a unidades de vivienda múltiples.
- Aumento/disminución en la cantidad de unidades de vivienda
- Remodelar/demolición del interior
- Demolición de edificios incluyendo garajes con planta de más de 1,000 pies cuadrados en área
- Cercas con más de seis pies de altura.

Para mayor información sobre los permisos, visite la web site de inspecciones al www.ci.minneapolis.mn.us/mdr/permits o comuníquese con Plan Review (Reviso de Planos) llamando al 612-673-5831

Las placas de permisos deben de ser fijadas en el lugar antes de que se comience el trabajo.

No es requerido obtener un permiso de construcción cuando solo esta pintando, tapizando o instalando alfombra.